



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta

Diputada Ma. Verónica Muñoz Parra

Año I

Segundo Periodo Ordinario

LXII Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 18 minutos, con la asistencia registrada de los diputados

Alvarado González Aracely Alhelí	Guadalupe	Pérez Galeana Adalid
Armenta Piza Blanca Celene	Helguera Jiménez Antonio	Platero Avilés Teófila
Ayala Rodríguez Cervando	Hernández Flores Olaguer	Quiñonez Cortés Manuel
Cabada Arias Marco Antonio	Hernández Martínez Norma Otilia	Rafael Dircio Fabiola
Castillo Peña Ricardo	Hilario Mendoza Nilsan	Reyes Iruelas Saida
Catalán Bastida Alberto	Huicochea Vázquez Heriberto	Reyes Sandoval Moisés
Cesáreo Guzmán Celestino	López Sugía Arturo	Ríos Saucedo Luis Enrique
Cruz López Carlos	Martínez Nuñez Arturo	Salgado Guzmán Servando De Jesús
Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth	Martínez Ríos Perla Edith	Salgado Parra Jorge
Flores Majul Omar Jalil	Mora Eguiluz Celeste.	Sánchez Esquivel Alfredo
García Guillén Mariana Itallitzin	Mosso Hernández Leticia	Tito Arroyo Aristóteles
García Silva Perla Xóchitl	Muñoz Parra María Verónica	Urióstegui Patiño Robell
Gómez Valdovinos Zeferino	Ocampo Arcos Héctor	Valencia Cardona Erika
González Suastegui	Ortega Jiménez Bernardo	Villanueva Vega J. Jesús
	Pacheco Salas Ossiel	Zamora Villalva Alicia Elizabeth

Solicitando permiso la diputada y el diputado: Salgado Apátiga Dimna Guadalupe y Apreza Patrón Héctor,

1. ACTAS

Aprobada por unanimidad la lectura y el contenido de las actas de las sesiones celebradas los días 05 Y 07 de marzo, todas del año en curso.

2. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA SIGNADA POR EL LICENCIADO JAIME CÁRDENAS ANAYA, ACTUARIO DE LA SALA REGIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RELATIVA AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, EXPEDIENTE SCM-JDC-66/2019.	<i>Se toma conocimiento y e solicita de manera urgente la información respectiva al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero</i>
b) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DEL SIGUIENTE ASUNTO:	
I. OFICIO ENVIADO POR LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN CON EL QUE DA RESPUESTA AL ACUERDO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN SESIÓN DE FECHA 15 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.	<i>Apartado I, Se toma nota y se remite copia a los Diputados Promoventes</i>

3. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCION
a) DE DECRETO QUE ADICIONA EL NUMERAL 11, AL ARTICULO 100 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA CELESTE MORA EGUILUZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos</i>
b) DE LEY PARA EL DESARROLLO, INCLUSIÓN Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO OSSIEL PACHECO SALAS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Atención a las personas con Capacidades Diferentes</i>
c) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL CAPÍTULO XIII Y EL ARTÍCULO 64 BIS AL 64 NONIES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 457. SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Justicia</i>
d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 13-A DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO CELESTINO CESÁREO GUZMÁN A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Leída por el Dip. Bernardo Ortega Jiménez</i> <i>Turnada a la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación</i>
e) OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA DELFA THALIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICA PROCURADORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.	<i>Turnada a la Comisión de Hacienda</i>

4. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCION
a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXIX DEL ARTÍCULO 195 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231.	<i>Queda de primera lectura y continua con su trámite Legislativo</i>
b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA Y ADICIONA AL ARTÍCULO 11 AÑADIENDO FRACCIONES XXXIV CON NUEVO TEXTO, CORRIENDO LA ACTUAL PARA CONVERTIRSE EN LA XXXV DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL MINISTERIO PÚBLICO; ASÍ COMO ADICIÓN DE FRACCIONES XXVIII Y XXIX AL ARTÍCULO 21, DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL FISCAL GENERAL, AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 500.	<i>Queda de primera lectura y continua con su trámite Legislativo</i>
c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ESTIMA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 67 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.	<i>Queda de primera lectura y continua con su trámite Legislativo</i>
d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ESTIMA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231.	<i>Queda de primera lectura y continua con su trámite Legislativo</i>
e) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO, VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE DEBE REALIZAR EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE ACAPULCO COMO SUJETO OBLIGADO.	<i>Queda de primera lectura y continua con su trámite Legislativo</i>
f) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 49 BIS Y SE DEROGA EL SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY NÚMERO 593 DE APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE LEGISLATIVO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.	<p><i>Presentado por el Dip. Ossiell Pacheco Salas.</i></p> <p>- Dip. Perla Edith Martínez Ríos → <i>Fija Postura.</i></p> <p>- Dip. Moisés Reyes Sandoval → <i>Fija Postura.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad</i></p> <p>- Dip. Perla Edith Martínez Ríos → <i>Reserva de artículos (Art. 49 bis, aprobada por unanimidad).</i></p>

	<p>- Dip. Celeste Mora Eguiluz → Reserva de Artículos (primer párrafo y fracción I del Artículo 49, aprobado por unanimidad).</p>
<p>g) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO OSSIEL PACHECO SALAS, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON RESPETO A LA SOBERANÍA Y MARCO LEGAL DE COMPETENCIAS, EMITE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA CIUDADANA ROCÍO NAHLE GARCÍA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, AL COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA CIUDADANO GUILLERMO IGNACIO GARCÍA ALCOCCER, ASÍ COMO AL CIUDADANO CARLOS MANUEL URZÚA MACÍAS, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES LEGALES APLIQUEN LAS METODOLOGÍAS, MECANISMOS Y ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE AJUSTAR LAS TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA EN EL ESTADO DE GUERRERO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR EL AUMENTO EXCESIVO DEL COBRO DE TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LOS ADEUDOS INCOBRABLES DE LOS ORGANISMOS OPERADORES POR CONCEPTO DE PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y PODER REGULAR EL CORRECTO CONSUMO DE ENERGÍA, ASÍ COMO FOMENTAR ECONOMÍAS SANAS EN LOS MUNICIPIOS Y GARANTIZAR UN ABASTO DE AGUA EFICIENTE EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN TÉRMINOS A LAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, Y DEMÁS MARCO JURÍDICO APLICABLE. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Aprobado por unanimidad como urgente y obvia resolución</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad</i></p>
<p>h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA Y LOS DIPUTADOS ARISTÓTELES TITO ARROYO Y LUIS ENRIQUE RÍOS SAUCEDO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DE GUERRERO, EXHORTA A LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD A QUE APLIQUEN POLÍTICAS JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA RECONOCER Y PROMOVER LA CULTURA LINGÜÍSTICA Y TOPONÍMICA DE LAS SOCIEDADES INDÍGENAS DE LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO; ASÍ COMO PARA QUE FORMULEN SUS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO EN COORDINACIÓN CON LA NORMATIVIDAD LEGAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.</p>	<p><i>Leído por la Dip. Perla Xóchitl García Silva</i></p> <p><i>Turnada a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos</i></p>
<p>i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO OMAR JALIL FLORES MAJUL, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS MINEROS.</p>	<p><i>Turnada a la Junta de Coordinación Política</i></p>

5. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 14 horas con 50 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXII Legislatura, para celebrar sesión el día jueves 21 de marzo del año en curso.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Secretario de Servicios Parlamentarios: Mtro. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA